



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

INFORME DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

19 de marzo de 2026

Por encargo de la decana(e) de la Facultad de Arte y Diseño, Mag. Pilar Kukurelo, la Secretaría Académica informa a nuestra comunidad universitaria sobre los asuntos tratados en la segunda sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Arte y Diseño:

1. Informe de decanato

La Decana informó sobre la realización de Arranca FAD 2026, que estuvo conformado por 8 tutores, 7 docentes guías, 7 módulos de inducción y con la participación de 115 estudiantes admitidos en promedio. Destacó que el programa beneficia y aporta a la nueva comunidad de estudiantes diseñado para brindar herramientas y fortalecer competencias para su vida universitaria.

El programa se estructuró en siete módulos de inducción: autogestión (DAES), biblioteca (personal especializado de la Biblioteca Central), campus físico (módulos-visitas diversas áreas), bienestar (taller de bienestar FAD), campus virtual, tutoría (1era sesión de tutoría) y taller creativo (simulación de clase-3 horas). Asimismo, se realizó la feria de servicios en el que participaron especialistas de Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) quienes brindaron información sobre los servicios de salud, oferta deportiva, programa de acompañamiento, círculos de apoyo; también la Dirección de Asuntos Culturales (DACU), informando sobre la oferta de todas las actividades culturales y la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) que presentaron los programas de voluntariado y clima de cambios a los estudiantes. Finalmente, el programa Arranca FAD realizó una feria de carreras sobre el proceso académico de cada una de las especialidades contribuyendo con el fortalecimiento de la vida académica de los estudiantes.

Asimismo, la decana presentó la convocatoria de los Fondos de implementación del Modelo Educativo, donde la Facultad presentó dos proyectos:

- “Evaluar para Aprender y Crear: Implementación de buenas prácticas de evaluación formativa en cursos de tesis en la Facultad de Arte y Diseño”. Responsables: Ursula Cogorno, César Navarro y Juliano Guimaraes.
- Implementación del enfoque de género en Formación General FAD: diagnóstico curricular ampliado, formación y guía docente (Etapa 2). Responsable: Alberto Patiño Núñez.

Además, la decana enfatizó la campaña “Votar es Clave” donde destacó las acciones claves que se deberían adoptar como Facultad a través de las direcciones de carrera en el marco de las elecciones:

- Ciudadanía Y Elecciones 2026 (DAA) - Insumos pedagógicos para docentes



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

Propone convertir el aula en un espacio de reflexión y participación informada, utilizando como recurso central el video "Cédula de votación y cómo votar" (ONPE 2026) y tres actividades sugeridas.

Se recomienda elegir en cada nivel un curso obligatorio para realizar esta actividad en cada uno de sus horarios y así lograr cubrir a la mayoría de estudiantes.

- DARS, quien convoca a estudiantes a participar del Voluntariado de "Observadores Electorales" de la Asociación Civil Transparencia. Solicitan 15 minutos de algunas clases de la primera semana, para que personas encargadas de la DARS puedan informar e invitar a estudiantes a participar en este voluntariado.

Finalmente, la decana señaló los avances de infraestructura en el pabellón I de la Facultad, donde se adquirió y habilitó dos talleres dobles para la especialidad de Pintura, además de gestionar el informe de infraestructura sobre la presencia de asbesto y carga eléctrica u otras necesidades de Facultad.

2. Propuestas de proyectos para presupuestos de Gestión por Resultados 2026

La Decana presentó siete proyectos transversales para el presupuesto de gestión por resultados de la Facultad de Arte y diseño correspondiente al año 2026:

El proyecto de Archivo FAD:

El proyecto tiene como objetivo culminar con la organización, catalogación, clasificación y conservación de materiales bibliográficos del Archivo de la Facultad de Arte y Diseño. El trabajo a realizar es para material periodístico, slides y el etiquetado de algunas unidades de conservación. Además, contempla realizar las siguientes actividades:

- Los recortes periodísticos empastados o en archivadores palanca, requieren la elaboración de un inventario con la tabla de contenido de cada uno con metadatos referentes al artista, nombre del periódico, página, etc.
- Los recortes periodísticos sueltos, requieren una organización por años y meses, se elaborará un inventario con datos sobre el artista, encabezado del artículo, página, nombre del redactor, fecha de publicación. Los recortes se conservarán en sobres tamaño oficio y/o fólderes manila.
- Codificación e inventario, de slides y negativos fotográficos. Traslado a cajas de almacenamiento estableciendo un promedio de 80 slides en cada caja.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto por concepto materiales de enseñanza y otros honorarios. El proyecto está a cargo del Mag. Moises Quintana.

El proyecto de Tutorías Bienestar:

El programa propone realizar un acompañamiento a estudiantes en su primer año de estudios para fomentar la integración entre ellos y su adaptación a la vida universitaria.



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

Propone acompañar al estudiante en su proceso de aprendizaje y brindarle los procedimientos y herramientas necesarias para desenvolverse en la vida universitaria. Además, contempla realizar las siguientes actividades: sesiones grupales de tutoría y acompañamiento personalizado.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto por concepto de pago de Tutores. El proyecto está a cargo de la Mag. Pilar Kukurelo.

8vo Laboratorio de Investigación en Arte y Diseño

Actividad académica curricular que busca integrar, y difundir las últimas investigaciones realizadas por recientes egresados y docentes de estas disciplinas. Es un evento anual que en siete ediciones ha reunido a investigadores y creadores de universidades locales de forma presencial y, desde la pandemia, a invitados internacionales de manera virtual. Desde la sexta edición, se cuenta con un invitado especial presencial de una escuela de arte y diseño procedente de otras provincias o del extranjero. Este año, se busca traer a una especialista de la rama del diseño de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. Además, contempla realizar las siguientes actividades: Conferencias y charlas de intercambio de experiencias de investigación y creación en arte y diseño a cargo de estudiantes y docentes de universidades locales y extranjeras.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto por concepto de pago de Tutores. El proyecto está a cargo de la Mag. Pilar Kukurelo.

Aniversario 87 años FAD

El programa para el Aniversario de la FAD considera actividades organizadas por la Facultad de Arte y Diseño – PUCP, en colaboración con el Centro Federado de Arte y Diseño (CFAD) con el objetivo de celebrar los 87 años de nuestra labor formativa mediante una serie de eventos culturales, académicos y actividades de integración que congregan a estudiantes, egresados, docentes, trabajadores y autoridades. Este año, busca invitar a un o una ponente de gran reconocimiento como parte de las actividades académicas.

Además, contempla realizar las siguientes actividades para toda la comunidad FAD: conferencias, mesas de diálogo, gymkana, talleres creativos, exposiciones, creaciones colectivas a cargo de egresados, estudiantes, docentes y trabajadores.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto por concepto de pago a talleristas, compra de materiales para actividades y talleres, publicidad, pago a banda, pago a ponente internacional, souvenirs, entre otros. El proyecto está a cargo de Juan Pasco, Coordinador de la Oficina de Comunicación FAD.

88 Exposición Anual

La Exposición Anual de Arte y Diseño PUCP reúne los procesos y resultados de sus estudiantes de Formación General y de las carreras de Arte Moda y Diseño Textil, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Educación Artística, Escultura, Grabado y Pintura durante cada año académico, permitiendo al público visualizar parte del proceso de creación e investigación-creación. El fondo permitirá una adecuada difusión y posicionamiento de la FAD y la PUCP en el medio artístico, cultural y de enseñanza de carreras creativas en el medio captando posibles futuros estudiantes.



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

Además, se realizan visitas guiadas dirigidas por estudiantes de la FAD al público en general y la Facultad de Arte y Diseño abre sus puertas para todos los visitantes en general que quieran conocer las creaciones que se realizan en sus aulas y talleres.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto por concepto de Compra de materiales para exposición, renovación de dominio web, mantenimiento de espacios y bienes, publicidad, impresión de trabajos, souvenirs, pago a personal de apoyo Eulen y de seguridad, pago a talleristas, coffee break, entre otros. El proyecto está a cargo de Juan Pasco, Coordinador de la Oficina de Comunicación FAD.

Comisiones Curriculares

Durante el año 2026 las carreras iniciarán, continuarán o prepararán las acciones iniciales de sus procesos de autoevaluación con o sin fines de acreditación. Abordar estos procesos es fundamental para garantizar la calidad de la oferta formativa de cada una de las carreras. Además, se contempla realizar las siguientes actividades: talleres participativos sesiones de análisis de información, elaboración de diagnóstico y diseño de planes de mejora.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto por concepto de pagos a docentes TPA y TC. El proyecto está a cargo de la Mag. Pilar Kukurelo.

Habitar el espacio: 10 años de Espacio Experimental

La plataforma Espacio Experimental está vinculada, en el 2026, a los cursos de integración de las artes, con una trayectoria de 10 años desde su creación. Durante este tiempo, han logrado exponer consecutivamente los trabajos más destacados de los estudiantes FAD. Espacio Experimental ha logrado invitaciones de museos importantes como el MAC-Lima durante 4 años consecutivos, centros culturales y espacios públicos de la ciudad con apoyo de las respectivas municipalidades dejando en alto el nombre de la FAD PUCP. Por ello, el Museo Metropolitano de Lima ha invitado para hacer una conmemoración de los 10 años de Espacio Experimental. Esta exposición evidenciará el alto nivel de resultados a los que llegan los proyectos desarrollados en la FAD, los cuales han sido reconocidos incluso con un premio a la innovación docente por la iniciativa de llevar fuera de las aulas estas intervenciones artísticas al espacio real. Adicionalmente, se obtuvo, en el año 2017, un apoyo económico de la FONCAI para realizar una de las exposiciones de Espacio Experimental. Además, el proyecto contempla realizar las siguientes actividades: 2 propuestas destacadas y se proyectará un resumen de los resultados de los 10 últimos años de Espacio Experimental donde se evidenciará el proceso de investigación y materialización de los trabajos de los estudiantes FAD.

En ese sentido para la realización de las actividades del proyecto tendrá un presupuesto de S/. 5,221.00 por concepto de compra de materiales, transporte de estudiantes y materiales, otros honorarios, impresiones entre otros. El proyecto está a cargo de las profesoras María Huby Vidaurre y Guillermina Victoria Avalos.

3. Informe preliminar de Matrícula- Semestre 2026-1.



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

La Secretaría Académica presentó el informe preliminar de la matrícula semestre 2026-1, donde detallo la línea de tiempo y las fechas del proceso de matrícula, así como las cifras del total de estudiantes matriculados de los semestres: 2024-1, 2024-2, 2025-1, 2025-2 y 2026-1 además de información relevante de la matrícula del semestre 2026-1: total estudiantes matriculados (1144), excepciones de Matrícula (483) y otras unidades (228) Asimismo, informó que se obtuvo 18.63 de promedio por curso horario, cumpliendo el promedio exigido por la Dirección Asuntos Académicos de 18.50.

ACUERDOS

El Consejo de Facultad resuelve:

- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto del Archivo FAD, incluyendo la información de las especialidades FAD.
- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto de Tutorías Bienestar.
- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto de 8vo Laboratorio de Investigación en Arte y Diseño.
- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto del Aniversario 87 años FAD.
- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto de la 88° Exposición Anual.
- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto de Comisiones Curriculares.
- Aprobar el Fondo de Gestión por resultados para el proyecto de Habitar el espacio: 10 años de Espacio Experimental.